

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA TEMPERTECK S. A. CELEBRADA EL DIA LUNES 4 DE MAYO 2020

En la ciudad de Montecristi a las 10H00 del **DIA LUNES 4 DE MAYO 2020**, en el local de la compañía ubicado en la vía Manta – Montecristi, Km 10, frente a COENANSA, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, **Gustavo Fabián Santander Ayala**, Gerente General y como tal presidente de la junta, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas, que representa el 50% del capital social y **Michael Fabian Santander Bogdjalian**, actuando como secretario poseedor de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, que representa el 50% del capital social y, quienes representan la totalidad del capital social; por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019:

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Actúa como secretario señor **MICHAEL SANTANDER** y como Presidente, señor **FABIAN SANTANDER AYALA**.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presenten todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2019;

- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estados de Flujo de Cambio
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estado Financiero

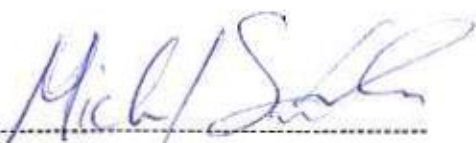
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día **"RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2019"**

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las once horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.



SR. MICHAEL SANTANDER
SECRETARIO- SOCIO



SR. GUSTAVO SANTANDER AYALA
PRESIDENTE-SOCIO